



**ACTA DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.
SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL. - - - - -**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día miércoles tres de junio del año dos mil quince, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidos la Diputada y los Diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, para el Primer Periodo de receso del Segundo Año de Ejercicio Legal, con el objeto de llevar a cabo su sesión ordinaria, previamente convocada para esta fecha, estando presentes



los Diputados: Alejandro Martínez Ramírez, Presidente; Adolfo Toledo Infanzón, integrante; Zoila José Juan, integrante; Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante; y Carlos Alberto Vera Vidal, integrante. Por lo que existiendo el quórum legal requerido, **se declara abierta la sesión.**-----

-En votación económica, **se aprueba el Orden del Día por unanimidad**, mismo que se transcribe enseguida: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 3 DE JUNIO DE 2015.**

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Documentos en Cartera. 3.- Lectura del oficio número GEO/045/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes del Estado de Oaxaca. 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado



Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona un Capítulo Tercero: De la Regulación Ambiental de los Asentamientos Urbanos, al Título Quinto de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan las fracciones séptima, octava, y novena al artículo 28; y se adiciona el artículo 56 Bis a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. **6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jaime Bolaños Cacho Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona un segundo párrafo a los artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 de la Ley Estatal de Derechos. **7.-** Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario



Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en coordinación con las instancias Federales y Municipales correspondientes, así como para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y demás organismos públicos que se requieran, lleven a cabo las acciones necesarias, a fin de fortalecer la Seguridad Pública en la Entidad y sus Municipios, y de esta manera garantizar el desarrollo del proceso electoral del próximo 7 de junio, en el marco del orden y de la legalidad. **8.-** Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), a crear un programa de recolección pluvial en temporada de lluvias, el cual permita almacenar cantidades suficientes de agua para las temporadas de sequía. **9.-** Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción



Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que a través de las dependencias del Gobierno Federal correspondientes, remita al Senado de la República el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos, para que conforme a sus facultades ratifique el mismo y se adopten las directrices establecidas por la recomendación 201 de esta misma organización y de la cual México forma parte. **10.- Asuntos Generales.-**-----

I.- En atención al Acuerdo número 2, aprobado en Sesión Ordinaria el veintiuno de noviembre del año dos mil trece, y atentos a que el Acta de la sesión anterior, se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las Ciudadanas Diputadas y a cada uno de los Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente, se dispensa su lectura; una vez que se somete a su consideración, en votación económica **se aprueba por unanimidad.**-----



II.- Enseguida, atendiendo el acuerdo número 9, aprobado el nueve de enero del año dos mil catorce, en el que se acordó remitir a las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados los documentos en cartera, vía correo electrónico, y al no existir observaciones a los mismos, se instruye a la Oficialía Mayor para que realice los trámites correspondientes. Por lo que a continuación se relacionan con su Acuerdo respectivo: 1) Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santo Domingo Nuxaá, Nochixtlán, solicita el cambio de categoría administrativa de la comunidad Llano de Ayuca.

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.-----

-2) Oficio número SCTG/DPJ/QD/637/2015, relativo al expediente 241/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Jefe del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia de los oficios



números 20/285/862/Q/2015, 20/285/864/Q/2015 y 20/285/865/Q/2015, en los cuales el Titular del Área de Quejas de la Secretaría de la Función Pública, solicita se le informe de las acciones realizadas por este Honorable Congreso, con respecto a los expedientes administrativos que fueron remitidos para su debido trámite, debido al Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa", de los Municipios de San José Independencia, Tuxtepec, Santa María Chimalapa, Juchitán, y San Juan Mixtepec, Juchitahuaca. **Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente Instructora, para que sean agregados a los expedientes números 82/2014, 86/2014 y 81/2014, respectivamente.**-----

-3) Copia del oficio número SCTG/DSEIO/0951/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Director de Supervisión y Evaluación en Inversión y Obras de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, informa al Presidente Municipal de Santa Cruz Amilpas, Centro, del descargo de las observaciones



derivadas de la auditoría número OAX/PROLOGYCA-SANTACRUZAMILPAS/14. **Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-4) Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual la ciudadana Lucila Fernández Ruíz, presenta denuncia en contra de los ex Secretarios y actual Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, por los actos de abuso de autoridad, usurpación de funciones y omisión, con respecto al cambio de denominación de las patrullas de Tránsito del Estado a Patrullas de Policía Vial del Estado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-5) Oficio número SCTG/DPJ/QD/627/2015, relativo al expediente número 234/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Jefe del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite escrito suscrito por el ciudadano Francisco Cuevas



Gaytán, por el cual presenta formal queja en contra del Síndico Municipal y del Suplente del Síndico Municipal de San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlán, debido a la detención ilegal que sufrió. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-6) Oficio número 006187, relativo al expediente DDHPO/CA/0631/(10)/OAX/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Director de Peticiones, Orientación y Seguimiento a las Recomendaciones de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, remite copias del escrito suscrito por el ciudadano Francisco Víctor Reyes González, en el cual ratifica y amplía su denuncia en contra del Procurador de Justicia del Estado. **Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente Instructora, para ser agregado al expediente 203/2015.**-----

-7) Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el ciudadano Francisco Víctor Reyes González, hace



del conocimiento de este Honorable Congreso que hará un plantón en Ciudad Administrativa para exponer a la opinión pública un historial de su caso. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora, para ser agregado al expediente 201/2015.**-----

-8) Oficio número 123/PM/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Pedro Pochutla, Pochutla, solicita se deje sin efecto el oficio número 84/PM/2015, por el cual el Síndico Municipal pidió separarse temporalmente del cargo, y debido a que dicha persona ha solicitado su reincorporación piden que la separación del cargo originalmente solicitada quede sin efecto. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 405/2015.**-----

-9) Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Agustín Atenango, Silacayoapam, remite la cuenta pública del



ejercicio fiscal 2014. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.** - - - -

-10) Oficio número 2SM/118/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Segundo Síndico Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, solicita se autorice la partida presupuestal correspondiente para dar cumplimiento al laudo condenatorio en el expediente número 07/2007. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.** - - - - -

-11) Oficio número MSCB/16/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa Cruz de Bravo, Silacayoapam, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.** - - - - -

-12) Oficio número MST/2015/15, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

Santiago Tillo, Nochixtlán, remite el Plan de Desarrollo Municipal por el periodo del 2014-2016.

Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.-----

-13) Oficio número DDHPO/063/2015, relativo al expediente número DDHPO/675/(01)/OAX/2014, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, remite copia certificada de la Recomendación número 08/2015, con motivo de la queja iniciada por el señor Carlos Beaz Torres, en contra de los servidores públicos de Servicios de Salud, por violaciones al derecho a la salud, solicitando que la Comisión de Salud Pública realice todas las acciones, a fin de coadyuvar con la Secretaría de Salud en las gestiones necesarias para la creación de unidades médicas especializadas para atender a los pacientes renales en el Estado, en donde se brinden los servicios de diálisis y hemodiálisis. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Salud Pública.**-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

-14) Oficio número DJ/63/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Director Jurídico del Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Huajuapán, solicita se autorice una partida presupuestal especial para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 329/2009. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 689/2014.**-----

-15) Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Pedro Quiatoni, Tlacolula, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-16) Oficio número MBS/197/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de El Barrio de La Soledad, Juchitán, remite el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016. **Se acusa recibo y**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.------

-17) Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de abril del año en curso, en el cual el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, con el fin de adherirse al mismo, remite Acuerdo en el cual se exhorta a la Cámara de Diputados, para que en el ámbito de su competencia integre una Comisión Especial, con el objeto de vigilar el desarrollo empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal.-**-----

-18) Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de mayo del año en curso, en el cual el Apoderado Legal de la empresa Construcción Total Integral Vecra, S.A. de C.V., solicita la intervención de este Honorable Congreso para recibir el pago de la aportación federal de las estimaciones 02, 05 y 06 finiquito de referencia a los trabajos correspondientes al contrato de obra



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

pública a precios unitarios y tiempo determinado, celebrado con el Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlán. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-19) Escrito recibido en Oficialía Mayor el uno de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa María Xadani, Juchitán, solicita se apruebe una partida presupuestal especial para dar cumplimiento a la sentencia condenatoria del expediente administrativo 065/2013. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-20) Escrito recibido en Oficialía Mayor el uno de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Juan Bautista Cuicatlán, Cuicatlán, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-21) Oficio número 20150514LIVJZ7, recibido en



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Oficialía Mayor el veintidós de mayo del año en curso, en el cual el Director General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, informa que se ha turnado a la Secretaría de Gobernación el comunicado enviado por este Honorable Congreso, en el cual se solicitó se implementen los mecanismos necesarios a fin de solucionar la problemática que se presenta en la región de los Chimalapas en el Estado de Oaxaca.

Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 155. Túrnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.-----

-22) Oficio número 20150514LIVJUK, recibido en Oficialía Mayor el veintidós de mayo del año en curso, en el cual el Director General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, informa que se ha turnado a la Secretaría de Gobernación el comunicado enviado por este Honorable Congreso en el cual se solicitó el apoyo para que se lleven a cabo las acciones necesarias a fin de resolver la problemática relacionada con los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, del



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Estado de Baja California. **Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 151.**

Túrnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.-----

-23) Oficio número CJGEO/DGCNPL/JO2/2375/2015, recibido en Oficialía Mayor el veinticinco de mayo del año en curso, en el cual el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, remite copia del oficio número STyDE/SSDyPT/693/2015, suscrito por el Subsecretario de Desarrollo y Promoción Turística, en el cual informa de la inclusión dentro de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, destine recursos para el desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Capulálpam de Méndez, para dar cumplimiento al Acuerdo número 161. **Se acusa recibo de**

enterado, agréguese al Acuerdo número 161. Túrnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.-----

-24) Oficio número SF/PF/DC/DPA/1697/2015, recibido en Oficialía Mayor el uno de junio del año en curso, en el cual el Director de lo Contencioso de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Estado, solicita en vía de colaboración se realice un análisis a la Ley de Ingresos del Municipio de Unión Hidalgo, Juchitán. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-25) Oficio número ASE/OAS/1005/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/033/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./024/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/OAS/SAF/DACF/0383/2014, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, del ejercicio fiscal 2013, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-26) Oficio número ASE/OAS/1038/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/041/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado,



remite expediente número ASE/UAJ/P.R./054/2014, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/1865/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-27) Oficio número ASE/OAS/1036/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/039/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./023/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/2958/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de Nuevo Zoquiapam, Ixtlán, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-28) Oficio número ASE/OAS/1039/2015, relativo al



expediente número ASE/UAJ/PRAS/042/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./025/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/3573/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de Santa Catarina Juquila, Juquila, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-29) Oficio número ASE/OAS/1037/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/040/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./043/2014, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/3368/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de Santa María Chimalapa, Juchitán, del ejercicio fiscal 2012,



solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-30) Oficio número ASE/OAS/1035/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/038/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./011/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/3617/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de San Ildefonso Villa Alta, Villa Alta, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-31) Oficio número ASE/OAS/1007/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/035/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./044/2014, de presunta responsabilidad administrativa



derivado de la auditoría número ASE/SAF/1841/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de San Juan Colorado, Jamiltepec, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

-32) Oficio número ASE/OAS/1033/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/037/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./021/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/3093/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, Tuxtepec, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

-33) Oficio número ASE/OAS/1034/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/036/2015,



recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./038/2014, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/1799/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de San Lucas Ojitlán, Tuxtepec, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-34) Escrito recibido en Oficialía Mayor el tres de junio del año en curso, en el cual la ciudadana Lucila Fernández Ruíz, ratifica el escrito de denuncia en contra de los ex Secretarios y actual Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, por los actos de abuso de autoridad, usurpación de funciones y omisión, con respecto al cambio de denominación de las patrullas de Tránsito del Estado a Patrullas de Policía Vial del Estado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora, para ser agregado a la solicitud que fue turnada en esta**



misma sesión.-----

III.- Se le da lectura al oficio número GEO/045/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes del Estado de Oaxaca; del cual, **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones Permanentes Unidas de Administración de Justicia; de Igualdad de Género; y de Derechos Humanos.**-----

IV.- Con respecto a la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona un Capítulo Tercero: De la Regulación Ambiental de los Asentamientos Urbanos, al Título Quinto de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento**



en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones Permanentes Unidas de Vivienda y Desarrollo Urbano; y de Ecología.- -

V.- En cuanto a la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan las fracciones séptima, octava, y novena al artículo 28; y se adiciona el artículo 56 Bis a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.- - - - -**

VI.- En relación a la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jaime Bolaños Cacho Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona un segundo párrafo a los artículos 9, 10, 11, 12, 13,



y 14 de la Ley Estatal de Derechos; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Hacienda.** - - - - -

VII.- En cuanto al Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en coordinación con las instancias Federales y Municipales correspondientes, así como para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y demás organismos públicos que se requieran, lleven a cabo las acciones necesarias, a fin de fortalecer la Seguridad Pública en la Entidad y sus Municipios, y de esta manera garantizar el desarrollo del proceso electoral del próximo 7 de junio, en el marco del orden y de la legalidad; en términos del artículo 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, el Diputado Promovente expone los fundamentos de su propuesta. Hecho



esto **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Protección Ciudadana.**-----

VIII.- Se da cuenta con el Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), a crear un programa de recolección pluvial en temporada de lluvias, el cual permita almacenar cantidades suficientes de agua para las temporadas de sequía; del cual, **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Recursos Hidráulicos.** - -

IX.- Con relación al Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el



que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que a través de las dependencias del Gobierno Federal correspondientes, remita al Senado de la República el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos, para que conforme a sus facultades ratifique el mismo y se adopten las directrices establecidas por la recomendación 201 de esta misma organización y de la cual México forma parte; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.**- - - - -

X.- En **ASUNTOS GENERALES** hace el uso de la palabra el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez.- - - - -

-Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente cita a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente para el próximo día



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

miércoles 10 de junio a las 11:00 horas. Se levanta la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----.

ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ

DIPUTADO PRESIDENTE

ADOLFO TOLEDO INFANZÓN

DIPUTADO INTEGRANTE

ZOILA JOSÉ JUAN

DIPUTADA INTEGRANTE

ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

DIPUTADO INTEGRANTE

CARLOS ALBERTO VERA VIDAL

DIPUTADO INTEGRANTE

2015, Año del Centenario de la Canción Mixteca".